



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte. D-195/18-19

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Transporte** a los veinte días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho según consta en el Acta N° 8 ha considerado el Expediente **D-195/18-19** Proyecto de Declaración presentado por la Diputada BEVILACQUA MARIA FERNANDA, "SOLICITANDO INCORPORAR A LA LINEA INTERURBANA 319 DE LARGA Y MEDIA DISTANCIA DENOMINADA "EL VILLARINO SRL" EN LOS TRAMOS ALGARROBO - BAHIA BLANCA Y BAHIA BLANCA - PUNTA ALTA, EL SERVICIO DE RED SUBE.-y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **APROBACIÓN**:

FUNDAMENTOS

La Comisión comparte el espíritu y fundamentos de la autora del Proyecto.

Presidente: Diputado Dominguez Yelpe, Martín.....
Vicepresidente: Diputado Iriart, Rodolfo Adrián.....
Secretario: Torres, César Ángel
Vocal: Diputado Lissalde, Ricardo
Vocal: Diputado Escudero, Guillermo Martín
Vocal: Diputada Valicenti, César
Vocal: Diputado Oroño, Hugo Francisco

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 7 diputados.

Bxlv. Lissalde